

dia de misa el de San José en 19 de Marzo, festivo de primera clase el 7 de Mayo y de fiesta de precepto de segunda clase el 24 de Octubre y despues de ver tambien la exposición del Fiscal de 27 de Septiembre y la del Ayuntamiento tuvo á bien desestimar la citada pretensión.

*
**

1828.—Es muy celebrada la composición del ilustre Duque de Rivas Don Angel de Saavedra titulada *El faro de Malta*. Escribióla en este año de 1828 y vese por ella que el Duque, como buen cordobés, acordábase principalmente de su tierra al navegar por esos mares y del Angel dorado, guia de caminantes. Diríjese el autor á *El faro de Malta*, en el cual punto comenzó á escribir *El moro expósito* y concluye con las siguientes estrofas harto populares y bellas:

*Jamás te olvidaré, jamás... Tan solo
Trocára tu esplendor sin olvidarlo
Rey de la noche y de tu excelsa cumbre
La benéfica llama,*

*Por la llama y los fúlgidos destellos
Que lanza reflejando al sol naciente
El Arcángel dorado que corona
De Córdoba la torre.*

CAPÍTULO XVII

Año de 1829.—Exequias celebradas en la iglesia de San Rafael en sufragio de la Reina Amalia.—1833.—Don Rafael Entrena y Camacho.—1835.—El Cementerio de San Rafael.—1839.—Una estampa.—1842.—Don Rafael García Rodríguez.—1843.—Otra lámina.—1848.—El órgano de la ermita de San Rafael.—1850.—Patronato del triunfo de la Catedral.

Año de 1829.—En la ermita de San Rafael y en la mañana 15 de Junio de 1829 se verificaron unas solemnes honras en sufragio de la Reina María Josefa Amalia, esposa de Fernando VII; en esta fiesta memorable predicó el Rdo P. Fray José Luis Romero y su sermón fué impreso en un folleto de 33 páginas foliadas. ⁽¹⁾

Según se esplica en una anotación, á modo de prólogo del citado opúsculo, celebró la hermandad del Arcángel con gran pompa tales exequias, agradecida principalmen-

(1) ORACION FUNEBRE—QUE EN LAS SOLEMNES ECSEQUIAS—EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA REYNA CATOLICA—NUESTRA SEÑORA—DOÑA MARIA JOSEFA AMALIA—DE SAJONIA—CELEBRADAS POR LA ILUSTRE CONFRATERNIDAD DEL—ARCANGEL S. RAFAEL DE LA CIUDAD DE CORDOBA—EN LA MAÑANA DEL 15 DE JUNIO DE 1829—DIJO—El M. R. P. Fr. José Luis Romero—Lector de Sagrada Teología en el Real—Convento de San Pablo, Orden de—Predicadores de la misma Ciudad—CORDOBA: IMPRENTA REAL. 1829.

te á los piadosos donativos que la Familia Real había dispensado para el adorno del templo de la imagen de su veneración.

El aparato del funeral (dícese en la indicada anotación) presentaba un todo lúgubre y magestuoso que suspendía la atención de los espectadores. En el pavimento enlutado de su Capilla mayor se puso un zócalo de quince piés de línea en su base y cinco de elevación y sobre él se colocó una tumba de su altura correspondiente cubierto uno y otro cuerpo con paños de terciopelo negro guarnecidos con franjas de oro. En su frente aparecían entrelazadas las armas doradas de España y Sajonia, orladas por el Toisón de oro, y sobre ella, en almohadones carmesies una brillante y hermosa corona y un cetro al pié de la Cruz; multitud de luces de cera amarilla en candeleros de plata de forma primorosa y grandes hachas de la misma cera sobre blandones de elegante figura adornaban el sencillo cuanto magestuoso catafalco.

Se añade que asistieron al acto las autoridades y clases mas distinguidas de la Ciudad.

La oración fúnebre es ampulosa y está ornada de símbolos pomposos y mitológicos que en boca del orador parecerían mas grandilocuentes á juzgar por la fama de que gozaba en el púlpito este dominico.

*
* *

1833.—En el Cementerio de la Salud y en una bovedilla, con lápida tan modesta como abandonada, yacen los restos de Don Rafael Entrena y Camacho, cordobés muy

sobresaliente en su tiempo, como naturalista; muy admirado de sus coetáneos y muy digno de que sea refrescada su memoria con mas líneas de las que yo le consagro. Hé aquí la inscripción de su lápida mortuoria:

Nequidquam arcana prodest reserasse naturæ
=*Nequidquam novisse leges et semina rerum*=
AQUI YACE=D. RAFAEL ENTRENA Y CAMACHO=INGENIOSO Y APASIONADO CULTIVADOR=DE LAS CIENCIAS NATURALES=FALLECIÓ A LOS 49 AÑOS DE EDAD=EN 24 DE JUNIO DE 1833.

La necrología de este cordobés fué publicada por D. Luis María Ramirez de las Casas-Deza.

Hay quien afirma que murió en 1836 y que la inscripción de la lápida está equivocada por consiguiente.

*
* *

1835.—En este año quedó construido el Cementerio llamado de San Rafael y comenzó á utilizarse con cadáveres. Sobre su pórtico tiene una imagen de piedra de nuestro Arcángel, la cual coronó el monumento erigido ante la puerta del ex-convento de la Arrizafa.

*
* *

1839.—En este año se renovó la estampa grabada por Bartolomé Vazquez en 1785. Distínguese tal lámina con la siguiente inscripción:

SAN RAFAEL ARCHANGEL CUST.º DE CORDOBA=*Copiado de una Pintura de Castillo que se conserba en las Casas=Capitulares de dicha Ciudad=Ant. del Castillo la Pintó=Ant.º Vazquez la renobó en 1839=B. Vazq.º G.º 1785.*

Se vé que el Antonio Vazquez apuntado en el rótulo antecedente volvió á grabar la imágen copiándose por la del grabado de Don Bartolomé; si el renovamiento de que habla únicamente consistiese en haberla reimpresso á sus expensas con la misma plancha antigua, entonces pudiera afirmarse que el grabado pertenece al Vazquez primitivo y por consiguiente al año de 1785, puesto que la reimpresión de un grabado no necesita de nuevos moldes como la de un libro. Nótese, para diferenciarlos mejor, que en el grabado de 1785 está escrita la palabra *conserba* con *v*, como manda nuestra ortografía, y con *b* en el grabado moderno: que en aquel la palabra *San* aparece abreviada con una *S* y en este aparece con sus tres letras; y por último adviértase que no concluyen los renglones en igual sitio.

La lámina en que me ocupo es una de las más notables que con la imágen de San Rafael han visto la luz.

*
**

1842.—En 6 de Septiembre de 1842 falleció en esta Ciudad el impresor Don Rafael García Rodríguez y Cuenca, heredero de los acreditados talleres tipográficos de su padre Don Juan García Rodríguez de la Torre. De estos talleres y en tiempos del Don Rafael salieron á luz mu-

chas y muy apreciables obras literarias á las cuales vá unido su nombre como impresor.

Casóse con Doña Teresa de Tena y Diaz y tuvo de ella, entre otros hijos, á Don Fausto García Tena, fundador del *Diario de Córdoba*. Según consta en el archivo parroquial de San Pedro (libro X de defunciones y fóllo 243 vuelto) testó en 14 de Abril de 1837 ante Don Manuel Barranco, Escribano público de esta Ciudad y murió víctima de una afección cerebral á la edad de setenta y seis años. Fué sepultado en el cementerio de la Salud.

*
**

1843.—En seda pajiza, blanca y de diversos colores y tambien en papel, he visto un grabado hecho con mucha perfección y buen gusto: representa la aparición de San Rafael á Roelas, copia, sin duda, del lienzo que se conserva en la Catedral. (2) En esta bella lámina constan las siguientes líneas á más de la inscripción del Juramento y del calificativo *Medicina Dei*:

*Este Arcángel soberano
En peste y tribulación
De Córdoba es el amparo
Y alivio en toda aflicción.*

Año de 1843=José Gomez la g.º en Ma.ª

*
**

1848.—Tiene la iglesia de San Rafael un magnífico órgano costado por suscripción y concluido en Abril de este año. Merced á cierto mecanismo especial imita en

(2) Alúdese al lienzo de Torrado.

ocasiones muy propiamente un concierto de aves; parece que oímos el chirrido alegre de cien golondrinas.

A cada lado del órgano hay una lápida negra con inscripción dorada; en ellas se dan los pormenores mas necesarios relativos á su construcción, costo y estreno y creo, pues, que bastará con copiarlas.

Inscripción de la lápida colocada á la parte izquierda del órgano:

D.^N ANTONIO PILAT, MAESTRO DE
ORGANOS DE LA SANTA YGLESLA
METROP.^{NA} DE SEVILLA, HIZO
ESTE ORGANO MAGNÍFICO QUE
MERECIÓ LA APROBACION DE LOS
PROFESORES MAS YLUSTRES, Y
EL APLAUSO UNIVERSAL DE ESTA
CIUDAD RELIGIOSA QUE CON
SUS LIMOSNAS PROPORCIONÓ
EN 33 MESES LOS 58.456 R.^s 19 M.^s V.ⁿ Á
QUE ASCENDIÓ SU COSTO TOTAL
Y ADEMÁS UN SOBRANTE DE
1.033 R.^s 18 M.^s V.^N QUE SE DESTINÓ
A LOS FONDOS DE LA HERMANDAD
SE PRINCIPIÓ LA OBRA EN
NOVIEMBRE DE 1845, Y SE
CONCLUYÓ EN ABRIL DE 1848.

Inscripción de la lápida colocada á la parte derecha:

PARA MAYOR HONRA Y GLORIA
DE DIOS, PARA OBSEQUIO DE
NUESTRO INCLITO ANGEL
CUSTODIO EL S.^R S.^N RAFAEL, Y
PARA ORNATO DE SU BASILICA
SE CONSTRUYÓ ESTE ORGANO:
SIENDO HERMANO MAYOR DE LA
YLUSTRE CONFRATERNIDAD
DE ESTE SANTO ARCÁNGEL
EL S.^R D.^N ARCADIO GARCIA Y
CARDOZO, PROFESOR DE MEDICINA.
SE USÓ POR PRIMERA VEZ
EN LA FIESTA, Y TE-DEUM
SOLEMNE, QUE EN ACCION DE
GRACIAS, POR SU CONCLUSION
CELEBRÓ LA HERMANDAD
EL DIA 6 DE MAYO DE 1848.

*
**

1850.—En 27 de Junio compareció en las Casas Consistoriales un vecino de la calle de Enmedio, llamado Fernando Rodriguez, manifestando que durante cinco años había sido guarda del Triunfo de la Catedral y que

por ello recibía un honorario del Sr. Obispo Don José Bonel y Orbe; pero que en Mayo de 1847 dejaron de abonárselo y viéndose en estado de necesidad trató de entregar las llaves del expresado sitio primeramente al Mayordomo del Palacio Episcopal, al Provisor despues y luego al Gobernador de la provincia sin que ninguno de ellos se las admitiese fundados en que no ejercian dominio sobre tal monumento. El Fernando Rodriguez manifestó que, no queriendo abandonar el sitio sin comunicarlo á quien fuese su patrono y, para que no se le hiciesen cargos en lo sucesivo, quería entregar las llaves al Señor Corregidor. Entregó, pues, las llaves y, por disposición del Cabildo municipal, fueron guardadas en su archivo.

En 19 de Agosto del mismo año acordó la Corporación, amiga del culto á San Rafael y del ornato público, que se consignase alguna cantidad en el presupuesto para evitar que el sitio del Triunfo permaneciese sin vigilancia; y que se diese cuenta de esta determinación al Señor Obispo para que, desprendiéndose de los derechos que tuviera, pudiese disponer el Ayuntamiento del indicado Triunfo.

En 27 de Agosto se vió en Cabildo un oficio del Prelado exponiendo que aplaudía *el pensamiento de reparar y conservar el recinto del Triunfo* y que nada tenía que reclamar ni argüir por ello al Ayuntamiento. La Corporación no quedó satisfecha con esto y nombró á los Señores Don Francisco Portocarrero y Don Rafael J. de Lara para que viesen el modo de conciliar el patronato.

En otra sesión (en 3 de Septiembre) manifestó el Señor

Portocarrero que había propuesto al Obispo que transmitiese al Ayuntamiento los poderes que tuviera sobre el Triunfo de modo mas preciso y terminante: y que el obispo habíale contestado que no determinaba mejor su donación porque no tenía acción ni título alguno que justificase la propiedad del sitio y únicamente podía manifestar conformidad. La Corporación acordó entonces que el señor Obispo diese su consentimiento por escrito. Y así se logró.